

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°21/2009
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 15 de Julio del 2009

En Arica, a 15 días del mes de Julio del 2009 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°21/2009 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. WALDO SANKAN MARTINEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. José Durana Semir, Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°191/2009

Con la asistencia de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. José Durana Semir, Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA LO SIGUIENTE:**

- APROBAR POR UNANIMIDAD LAS SIGUIENTES ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009:
 - ACTA SESION ORDINARIA N°15/2009 DEL 25 DE MAYO DEL 2009 ✓
 - ACTA SESION ORDINARIA N°17/2009 DEL 10 DE JUNIO DEL 2009 ✓
 - ACTA SESION ORDINARIA N°18/2009 DEL 17 DE JUNIO DEL 2009
- APROBAR POR MAYORÍA LA SIGUIENTE ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009:
 - ACTA SESION ORDINARIA N°20/2009 DEL 08 DE JULIO DEL 2009 ✓

SE ABSTIENE: Concejales Sr. Emilio Ulloa Valenzuela



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°21/2009
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 15 de Julio del 2009

En Arica, a 15 días del mes de Julio del 2009 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°21/2009 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. WALDO SANKAN MARTINEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. José Durana Semir, Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°192/2009

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. José Durana Semir, Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LA ENTREGA EN COMODATO, POR UN PERÍODO DE CUATRO (4) AÑOS, DE LA SEDE SOCIAL, UBICADA EN AVENIDA LA CONCEPCION N°3599 DE LA POBLACION CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ, A FAVOR DE LOS CENTROS DE MADRES "JAVIERA CARRERA" Y "27 DE ABRIL".**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°21/2009

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 15 de Julio del 2009

En Arica, a 15 días del mes de Julio del 2009 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°21/2009 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. WALDO SANKAN MARTINEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. José Durana Semir, Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°193/2009

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. José Durana Semir, Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LA ENTREGA EN COMODATO, POR UN PERÍODO DE CUATRO (4) AÑOS, DE LA SEDE SOCIAL, UBICADA EN PARCELA CADENA DEL VALLE DE CHACA, LAS HIJUELAS N°22, SECTOR LA FABRICA LAS ANIMAS, A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS N°64 "VALLE DE CHACA".**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°21/2009

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 15 de Julio del 2009

En Arica, a 15 días del mes de Julio del 2009 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°21/2009 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. WALDO SANKAN MARTINEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. José Durana Semir, Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°194/2009

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. José Durana Semir, Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA AUTORIZAR A LA COMISION DE ASEO DEL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDA POR EL CONCEJAL SR. JAVIER ARAYA CORTES, PARA FISCALIZAR EL VERTEDERO MUNICIPAL.**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°21/2009
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 15 de Julio del 2009

En Arica, a 15 días del mes de Julio del 2009 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°21/2009 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. WALDO SANKAN MARTINEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. José Durana Semir, Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°195/2009

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. José Durana Semir, Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA AUTORIZAR A LA COMISIÓN DE TURISMO, INTEGRADA POR TODOS LOS CONCEJALES, PARA QUE ASISTAN A LAS REUNIONES DEL "CAPITULO DE CIUDADES PUERTOS CRUCEROS" CUANDO ÉSTAS SEAN CONVOCADAS.**

POR LO ANTERIOR SE AUTORIZA OTORGAR LOS PASAJES AÉREOS CORRESPONDIENTES, INSCRIPCIÓN Y LOS VIÁTICOS RESPECTIVOS.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°21/2009
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 15 de Julio del 2009

En Arica, a 15 días del mes de Julio del 2009 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°21/2009 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. WALDO SANKAN MARTINEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. José Durana Semir, Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°196/2009

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. José Durana Semir, Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA AUTORIZAR EL VIAJE, DESDE 26 DE JULIO AL 1° DE AGOSTO DEL 2009, DE TODOS LOS CONCEJALES A LA CIUDAD DE ANTOFAGASTA PARA QUE ASISTAN AL "IX CONGRESO DE LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES" A REALIZARSE EN DICHA CIUDAD DESDE EL 27 AL 31 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.**

POR LO ANTERIOR SE AUTORIZA OTORGAR LOS PASAJES AÉREOS CORRESPONDIENTES, EL PAGO DE INSCRIPCIÓN QUE ASCIENDE A LA SUMA DE \$140.000 POR PARTICIPANTE Y LOS VIÁTICOS RESPECTIVOS.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe